

Población y desarrollo

# Ejercicios para cambiar el mundo

Traducción y versión de la Revista Populi Por Margaritana Restrepo Santa María

«Vamos a extender un puente, entre Norte y Sur, Oriente y Occidente! Así se expresó Mohamed El-Baradei, presidente de Egipto en el acto de apertura de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada a finales del 94 en su país, con 10.757 delegados de 163 naciones.

«¿A extender un puente! ¿Y qué se logró en esos diez días?

Discusiones, discusiones, discusiones y... finalmente, el trazado de un programa para los próximos 20 años, que contribuirá a construir y mantener familias, comunidad y nación, sólidas; a construir la ruta para una realidad mejor, estimulando acciones conjuntas pero sin limitar la libertad de cada país para responder a los intereses de sus propias poblaciones.

## SIN AISLARSE

Un programa. Pero no aislado. Está ligado a los compromisos de la Acción 21 o documento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de Río de Janeiro (1992). Y se proyecta como contribución a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se realizarán este año y a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre las Instituciones Humanas (Habitat II), de 1996.

Un programa en desarrollo del cual se busca participación de gobiernos y organismos no gubernamentales, eliminación de las desigualdades entre los sexos; prioridad para las inversiones en capacitación de los recursos humanos; acceso de todos a la información, a la educación (mejorando sus contenidos), al empleo y a los servicios de salud de alta calidad, y políticas de apoyo a la familia (en sus múltiples formas) y de protección de la misma frente a los estragos de la miseria, el desempleo crónico, el maltrato sexual y la violencia.

Sí. Muchos buenos propósitos. Y un

## ¡Casi nada!

\* Trabajar para que todo embarazo sea deseado, y todo niño esperado.

\* Dar, por fin, a la mujer su puesto en el desarrollo, proteger su salud, promover su educación, estimular y recompensar su contribución económica.

\* Evitar las consecuencias abortos practicados en condiciones inseguras.

\* Proteger la salud de los adolescentes e invitarlos a adoptar una conducta responsable.

\* Contribuir a la lucha contra el SIDA.

\* Estimular y favorecer la educación de todos y contribuir a reducir las diferencias educativas entre los sexos.

\* Salvaguardar y proteger la integridad de la familia.

A todo esto apunta el programa para los próximos veinte años, que nació en la Cumbre de Población de El Cairo, a finales del 94.

reto para este futuro inmediato: para que no se queden sobre el papel, aquí y allí, asegurar los recursos. Mientras, la publicación Populi plantea aspectos de ese plan que abarca, de alguna manera, una serie de ejercicios para cambiar el mundo.

## LOS PRINCIPIOS

Cada país es soberano para aplicar el Programa, a partir de los derechos universales del hombre y de acuerdo con su legislación, sus prioridades de desarrollo, el respeto a sus convicciones, valores y patrimonio. Sin embargo, se establecen una serie de directrices.

Libertad e igualdad de los seres humanos. Derecho al desarrollo, a la educación y a la salud (incluyendo lo relativo a la reproducción, la salud sexual y la planificación familiar). Igualdad y equidad entre los sexos. Desarrollo, al máximo, de las potencialidades individuales. Políticas de población integrantes del desarrollo cultural y socioeconómico. Trabajo en llave, entre países, para eliminar la pobreza. Refuerzo de la familia -en sus múltiples formas- como célula base de la sociedad. Lugar prioritario para los niños. Por parte de los Estados, salud y protección social para los emigrantes y responsabilidad frente a los refugiados. Respeto a las poblaciones autóctonas y a su cultura y participación en la vida social y política de las naciones.

## SIN DISCRIMINAR

Se pide a los gobiernos tener más en cuenta la incidencia de factores demográficos en el desarrollo. Promover la salud, el bienestar y las potencialidades de los niños, adolescentes y jóvenes, y hacer respetar las leyes que prohíben su explotación económica, el maltrato físico o mental y el abandono de que son víctimas. Establecer sistemas de seguridad social que garanticen una mayor equidad y solidaridad. Tener en cuenta a las comunidades autóctonas en los programas de población, desarrollo y medio ambiente y actuar ante los factores económicos y sociales que las desfavorecen. Crear la infraestructura que responde a las necesidades de las personas limitadas y eliminar la discriminación de que ellas pueden ser objeto.

## La planificación

Punto de controversia: derechos en materia de procreación y salud genética (que es el bienestar general, físico, mental y social, de la persona humana, en lo que compete al aparato genital, sus funciones y su funcionamiento, y no sólo en lo que corresponde a ausencia de enfermedades o males), planificación de la familia, enfermedades sexualmente transmisibles, prevención y contaminación por SIDA, sexualidad y relaciones entre los sexos.

Se parte del supuesto de que cada persona puede llevar una vida sexualmente satisfactoria y segura; que es capaz de procrear y es libre de hacerlo cuando y como ella lo define. Esto último implica que hombres y mujeres tienen el derecho de ser informados y utilizar el método de planificación de su elección (seguro, eficaz, accesible y aceptable) y métodos de regulación de la fecundidad que no sean prohibidos por la ley.

Se invita a revocar las disposiciones legales reglamentarias y sociales que ponen obstáculos al suministro de informaciones y cuidados de salud a los adolescentes. Y a proyectar servicios adecuados para ellos y que protejan sus derechos, valores y creencias.

## MENOS MUERTOS

El aborto no debe, en ningún caso, ser promovido como método de planificación familiar. Hay que reforzar los compromisos en favor de la salud de la mujer, remediar las consecuencias de abortos practicados en malas condiciones, ampliar y mejorar los servicios de planificación familiar (consejería, educación). Ante todo, evitar embarazos no deseados y hacer lo necesario para eliminar la necesidad de recurrir al aborto y que -si no es prohibido por la ley, se haga en condiciones de seguridad.

Se solicita a las naciones esforzarse por conseguir objetivos concretos como: reducir en una tercera parte la mortalidad infantil de menores de 5 años o reducir esa cifra a 30 o 70 por mil nacimientos de aquí al 2000. Después, bajar a menos del 35 por mil la tasa de mortalidad infantil y a menos del 45 por mil la de niños menores de cinco años, de aquí al 2015. Además, reducir a la mitad -de aquí al Dos mil- la tasa de mortalidad materna observada en 1990; y, de nuevo, esa cifra, a la mitad, hacia el 2015.

## OJO CON LAS

### MIGRACIONES.

¡Importante! Adoptar estrategias que favorezcan el crecimiento de las pequeñas y medianas aglomeraciones urbanas y el desarrollo de las zonas ru-



rales, reforzando iniciativas que permiten a las municipalidades responder a sus propias necesidades. Tomar medidas nacionales, con cooperación internacional, para encontrar soluciones permanentes para las personas desplazadas al interior de su propio país, especialmente, en lo que respecta a su derecho a un regreso voluntario y seguro a su hogar de origen.

Se pide a los gobiernos estudiar las causas profundas de las migraciones internacionales, sobre todo las ligadas a la pobreza. Estimular la cooperación entre países receptores y aquéllos de origen. Favorecer la reincorporación de los migrantes que regresan a su tierra. Impedir la explotación de los que están en situaciones irregulares y vigilar la protección de sus derechos fundamentales; y asegurarles una protección contra el racismo y la xenofobia. Proyectar soluciones duraderas al problema de los refugiados y los desplazados. Impedir la erosión del derecho al asilo y buscar (especialmente los países receptores) fórmulas de reagrupamiento familiar.

## PLATA CONTANTE Y SONANTE

¿Y cuál es el estimativo de lo que requieren los países en desarrollo y en transición para responder, para el período 2000-2015, a las necesidades en servicios esenciales de salud genética, incluyendo la planificación familiar, la lucha contra el SIDA, la recolección, el análisis y la difusión de datos demográficos, la formulación de políticas y la investigación?

Se estima: 17 mil millones de dólares, en el año 2000; 18 mil 500, en el 2005; 20 mil 500, en el 2010; y 21 mil 700, en el 2015.

Plantean que los legisladores nacionales deben jugar su papel al conceder los recursos, vigilar gastos y sensibilizar a la opinión pública sobre asuntos de población.

De otra parte, se solicita a la comunidad internacional acogerse al objetivo fijado hace años de consagrar el 0,7% del producto nacional bruto a la Ayuda Pública para el Desarrollo (APD) y aumentar el porcentaje del mismo destinado a aspectos de población.

Además de los montos estimados para los países en desarrollo y transición y pensando que estos puedan aumentar sus propios recursos, el flujo de los recursos complementarios, de países donantes se elevaría a unos 5 mil 700 millones de dólares en el año 2000; 6 mil 100 millones en el 2005; 6 mil 800 millones en el 2010; y en el 2015, 7 mil 200 millones.

## Inglés rápido y efectivo

En el "Winston", Ud. aprende más inglés en menos tiempo!



¡Comience el próximo 14 de FEBRERO!

HORARIOS: Clases desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m.		
INTENSIDAD: 3 horas diarias, de lunes a viernes. Cada hora hay variación de profesor, método y ambiente.		
MÉTODOLÓGICA: Única, agradable y eficaz; ¡le entusiasma!		
MATERIALES: Los textos y cassettes de acompañamiento están incluidos en el valor del curso.		
NIVEL	DURACION	VALOR
BASICO	5 semanas ( 75 horas)	\$ 300.000.00
INTERMEDIO	10 semanas (150 horas)	\$ 600.000.00
AVANZADO	10 semanas (150 horas)	\$ 600.000.00
CONVERSACION	5 semanas ( 75 horas)	\$ 300.000.00

CENTRO DE IDIOMAS

**winston-salem**

MEDELLIN: Avenida 33 No. 63B - 151, Tels. 265 25 99 - 235 38 82

Lin. Memorización Res. 0032789 - 034893 - 036896 - 0337887 - 3016489